

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juêves 19 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 453.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.
Emision de 1886.

Por Real orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emision de 1880, puedan presentar sus *Titulos* al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Titulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.^o de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Titulos* al cobro, evitándose asi el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artillano*,
En Almería *Spencer y Roda*.

Practicante. HACE FALTA UN PRACTICANTE entendido para una farmacia de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon. 8

QUESO DE BOLA SUPERIOR
CON VEJIGA Y SIN ELLA.
PRECIO 18 RS.—QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.
GIMESA LOPEZ E HIJOS,
FABRICA DE CHOCOLATES.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las *pólizas*.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é o.á. J. Bilbao y Paseo del Principe 11.

Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRUJANO de Madrid.
Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los dias, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martinez Campos número 8.

No visita á domicilio. 6

LA PREVISORA.
SEGURO SOBRE COSECHA DE UVA.
(VEASE LA 4.^a PLANA.)

ASUNTOS VARIOS.

La Exposicion Universal.
(CARTA DE BARCELONA).
12 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Estrenos en Barcelona.—Echegaray, Pitarrá y Guimerá.—No ha subido la vida en Barcelona.—Banquete á Rouvière.—Pabellón de la prensa.—Noticias.—Los Estados Unidos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Terminada en mi carta anterior la descripción de la sección belga, y antes de entrar en la de Francia, voy á dar á los lectores de ese diario, algunas noticias relativas á lo que podríamos llamar las novedades de Barcelona y de la Exposicion.

La culta ciudad condal, cómo ingeniosamente dijo Mariano Cavia en *El Liberal* va descentralizando el Teatro.

Comenzó Ceferino Palencia, haciendo estrenar en Barcelona «Trou-Trou, Serafina la Devota, de Madrid á Barcelona, Fuego de paja», y alguna otra obra, y siguen los demás empresarios este sistema, de forma, que Barcelona que ha sido siempre un centro industrial y comercial, es hoy además

un centro dramático, y el teatro Español que vivía aquí, antes de las obras ya representadas en Madrid, tiene vida propia é importancia legitima en la hermosa capital de Cataluña.

Echegaray ha estrenado *Lo sublime en lo vulgar*. En mi opinion, es una de las obras más humanas del célebre dramaturgo. Los personajes no hablan ese lenguaje culterano á que Echegaray ha sido tan aficionado, en términos que hay veces que los héroes de su teatro, parece que hacen discursos en la sección de Ciencias del Ateneo de Madrid. *Lo sublime en lo vulgar*, es interesantísimo, y el éxito ha sido extraordinario; Vico y Calvo han hecho primores de ejecucion, rayando á una altura extraordinaria, y la ovacion dispensada al autor y á ellos, no la he visto nunca ni en Barcelona ni en Madrid.

Un público frenético y electrizado, aplaude todas las noches haciendo salir á la escena diez y doce veces, á los afortunados intérpretes de *Lo sublime en lo vulgar*.

Otro autor eminentísimo, Federico Soler, conocido más por Pitarrá, ha estrenado traducida por él, al castellano una comedia discretísima é inspirada, titulada en catalán «Lo dir de la gent» y en castellano «Lo que se dice» que ha tenido el éxito brillante á que tan acostumbrado está su autor, cuya fecundidad es tan prodigiosa, que tiene más de cien obras representadas.

Enrique Gaspar, ha traducido al castellano la notabilísima obra de Guimerá, titulada *Mar y Cielo* y la compañía que dirige Mario nos la hará conocer en breve. Con razon pues, decia á V. que el teatro, cuyas primicias estaban antes reservadas á Madrid, toma en Barcelona gran desenvolvimiento.

Los forasteros que nos visiten, encontrarán aquí, en punto á espectáculos, una variedad y una novedad que hay en Madrid muy pocas veces. Y ya que hablo de forasteros, no me cansaré de decir á V. que es falso; falsísimo, el rumor que se ha hecho estender por España, y que afirma que aquí, la vida es cara y que los hospedajes han subido. Se vive exactamente por lo mismo que se vivía; en fondas cómodas y modestas por veinte y seis y treinta reales diarios, (todo comprendido) hay un alojamiento confortable, y en los restaurants á precio fijo se almuerza muy bien por diez reales y se come por doce.

Hay además casas amuebladas y todos los elementos necesarios de alojarse bien y barato.

Ya lo he dicho en otra ocasion; el deseo que tienen algunos viajeros de darse tono suponiendo, que han gastado miles de duros, no es razon bastante para que se crea que aquí la vida es cara.

La Exposicion continua muy visitada y las noches que hay fiesta las entradas oscilan entre doce mil y diez siete mil.

Hace dias se celebró un modesto banquete con que los empleados de la Exposicion obsequiaron al Delegado general, don Luis Rouvière; este distinguido ingeniero, que une á un raro mérito, una modestia sin límites, y un amor al trabajo extraordinario, ha dado tales pruebas de organizador activo é inteligente, que merece bien de Barcelona y de España, y todo el cariño de sus subalternos.

Con razon dijo en los brindis el infatigable Secretario general señor Pirozzini, que había sido el piloto que con hábil mano ha conducido la nave de la Exposicion.

Si nosotros hubiéramos asistido al banquete hubiéramos también brindado por Pirozzini, que tanto ha trabajado y trabaja en la Exposicion y á quien la prensa debe tantas atenciones.

A propósito: el pabellón de la prensa se inaugurará muy pronto, y la Exposicion se hará un honor en recibir en él á los directores y representantes de todos los periódicos de España.

Por el vapor-correo de Menorca, *Puerto Mahón*, se recibieron anteaer dos matas de trigo destinadas á figurar en la Exposicion y que causarán indudablemente asombro. Una de ellas se compone de 84 espigas; y la otra de 66; si bien de esta última sólo han venido 12 espigas, pues, á causa de su altura, no han podido contenerse todas en la caja destinada al efecto.

Segun noticias que he podido adquirir, la causa de no haber hecho su ascension en la tarde del domingo el globo *Reina Regente*,

ha sido la prohibicion absoluta del Sr. Gobernador civil de la provincia, siempre y cuando se trata de llevar á su bordo á particulares que no pertenezcan á la empresa explotadora del aerostato.

Esta prohibicion nace, de las múltiples quejas de algunos padres de familia que, teniendo el día menos pensado un percance, han querido evitar para sus hijos los riesgos á que indefectiblemente se expondrían al efectuar un viaje de esta indole.

Parece que el nuevo globo cautivo, no llegará á esta ciudad, hasta el 20 ó 25 del actual.

Entre los festejos que proyecta el Ayuntamiento para el mes de Setiembre, figuran lucidas fiestas diurnas y nocturnas en el recinto de la Exposicion, grandes regatas internacionales y una cabalgata.

El proyecto detallado debe haber sido presentado ayer tarde á la aprobacion del municipio en sesion pública, por la Comision de Gobernacion.

Los Estados Unidos que eran los que tenían más atrasada su instalacion, la han terminado; y han adornado las paredes de su sala, con la siguiente sorprendente estadística de los Estados Unidos de América segun el censo de 1880.

Extension: 3.603.884 millas cuadradas.

Poblacion: 50.155.783 habitantes.

Riqueza pública: valor de bienes raíces duros 13.036.766.925. Valor de propiedad personal duros 3.866.226.618. Total de riqueza: 16.902.995.543 duros.

Prensa: Número de periódicos 11.734. Tirada total; 31.779.686.

Instruccion pública: Número de edificios y de escuelas de primera y segunda enseñanza 225.888. Valor de edificios y mobiliario 211.411.540 duros. Gastos anuales, 79.339.814 duros.

Números de maestros y maestras, doscientos treinta y seis mil diez y nueve.

Alumnos de ambos sexos, nueve millones novecientos cuarenta y seis mil ciento sesenta.

Número de personas que se dedican al trabajo de la Agricultura; siete millones setenta y cinco mil varones y quinientas noventa y cuatro mil quinientas diez hembras.

Profesiones, artes y oficios; doce millones setecientos doce mil novecientos cuarenta y tres varones y un millón trescientos sesenta y un mil doscientos noventa y cinco hembras.

Industria y mineria; tres millones doscientos cinco mil ciento veinte y cuatro varones y seiscientos treinta y un mil novecientas ochenta y ocho hembras.

Comercio y transportes; 1.150.892 varones, 0 hembras.

Proporcion; 47 0/10 de la poblacion de 10 años para arriba.

Cierro por hoy, y saldada por decirlo asi mi cuenta de noticias en mi próxima carta comenzaré la descripción de Francia.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Correspondencia de Noruega.

Cristiania 10 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Conforme prometí á V. al separarnos en esa, escribo la presente para darle cuenta de lo que por estas elevadas regiones sucede.

Yo no soy escritor, ni jamás tuve la osadía de dar mis escritos al público, pero debo cumplir una promesa, y fiel á mi palabra me permito hoy molestar á los apreciables lectores de LA CRÓNICA, entre los que seguramente habrá alguno de estas regiones á quien interesen mis correspondencias.

Leo en algunos periódicos españoles, que se están desencadenando en ese país repetidas tempestades que producen como es consiguiente notables descensos en la temperatura, alternando con períodos de excesivo calor. Aquí en lo que va de siglo no se recuerda haber observado tan elevada la columna termométrica, que hace pocos dias llegó á marcar en Varanger, punto de pesca de los celebrados salmones tan apetecidos por los gastrónomos, la increíble cifra de 35 grados centígrados á la sombra, y en esta ciudad, una de las más frías de la Escandinavia, llegó á 30 grados.

Esta observacion deseo que conste porque es muy notable en un país donde los vera-

nos son por lo general parecidos á los otoños de esa.

Dentro de pocos dias son esperados en Stockolmo los reyes de Sajonia, quienes por primera vez visitan esta península. También tienen anunciada su venida para más adelante el emperador Guillermo II con su familia; el Kromprinz de Austria con numeroso séquito y otros personajes ilustres. Para festejarlos, el rey Oscar ha organizado entre otros obsequios, una gran cacería dealcones en el mismo sitio real en donde pocos años há el príncipe de Gales mató un centenar de aquellos preciosos animales.

Entre forasteros de nota llegados á esta capital figura el famoso creso americano Mr. Vanderbilt con su familia, que hace próximamente dos meses visitó esas costas.

Anoche tuve ocasion de conversar con él un rato; hablamos de Almería, en cuyo puerto permaneció muy pocas horas, sin que nadie en esa se apercibiera, pues ni aún tomó entrada su *yath*. También me habló de Málaga, punto en que permaneció varios dias, y con entusiasmo de Granada. Sus cármens, su Alhambra, sus alrededores le encantaron.

Se están llevando á cabo con gran actividad los preparativos para una expedicion á las regiones polares, cuyo principal objeto es atravesar de Este á Oeste toda la Groenlandia. Al mando de la misma irá el Dr. Naussen, hombre que á una intrepidez poco común, reúne extensos conocimientos de aquellas inexploradas regiones. Los elementos con que cuenta, hacen augurar á la expedicion el mas completo éxito.

Mientras estos sábios escandinavos intentan arriesgadas exploraciones en el polo boreal, los ingleses levantan una suscripcion en el Reino Unido y en Australia para llevar á cabo una exploracion á las regiones antárticas y los alemanes preparan otra expedicion científica al polo austral.

Creo que si estas exploraciones fueran colectivas, tomando parte en ellas americanos, rusos, ingleses, alemanes, franceses, italianos, daneses, suecos, noruegos y españoles, darian para la ciencia resultados más positivos que los que hasta la fecha se han obtenido.

La Cámara de diputados suspendió sus sesiones rechazando por 64 votos contra 50 un voto de censura propuesto por un grupo de la izquierda, en la que no figuran por cierto los romeros, ni dominguistas de nuestra patria.

Esto es todo lo notable que por aquí ocurre.

Si durante mi permanencia, que será breve, algo mas creyera oportuno comunicarle, ya lo haré. Por si así no ocurriera me despido de V. hasta Londres para cuyo punto debo marchar el viérnes, y desde el que me permitiré molestar á los lectores de su ilustrado diario á quienes pido indulgencia.

De Vd. afectísimo y S. S.,—NEMO.

Carta de Madrid.

16 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Siguen llegando noticias de la manera como está recibiéndose en provincias la aplicacion de la ley de alcoholes, y principalmente en la parte relativa de los aforos, pues nadie pasa por este sistema, demostrando que tenía razon el ministro al prescindir de las patentes en su primitivo proyecto.

Exposiciones y manifestaciones de todas clases se registran por doquiera, si bien hasta ahora solo en Tarragona se ha llegado á la alteracion de orden público, no faltando quien afirme que el gobernador ha resignado el mando en la autoridad militar, rumor que solo consigno como tal, puesto que no se ha confirmado todavía de un modo oficial.

El criterio del gobierno en este punto, que no es un secreto para nadie, consiste en velar por el cumplimiento de la ley, que ha sido votada en Cortes y sancionada por la Corona, si bien procurando suavizar en lo posible al contribuyente esta nueva carga, para lo cual creése que se aplicará el último tipo de la escala de patentes, para que no resulte gravoso con exceso. Pero convienen los más en que hoy ha de producir algunas dificultades, por razon de la extraordinaria demanda de alcoholes extranjeros

que se ha hecho antes de la promulgación de la ley.

Como consecuencia del manifiesto de la Liga agraria parece que en algunas provincias han comenzado ya los trabajos electorales, proponiéndose en Madrid para presentar candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes, en las dos vacantes que actualmente existen, para lo cual luchará el iniciador de la Liga, D. Adolfo Bayo. Como este alarde ha de ser una especie de ostentación de fuerzas, han empezado sus amigos á trabajar con verdadero empeño para demostrar de una manera clara que cuentan con la opinión pública en la campaña que han emprendido hace un año.

También los republicanos zorrillistas piensan presentarse en la contienda y ver si consiguen sacar adelante su candidato, que lo será el Sr. Llano y Persi. Por lo que respecta á este partido circula un rumor que en mi sentir carece de fundamento, porque ya en otras ocasiones se apeló á él sin resultado. Me refiero al acuerdo entre carlistas y republicanos para la alteración del orden público, propósito que no encuentra muchos apasionados ó creyentes, porque en más de una ocasión ha merecido protestas de parte de los interesados pues es punto menos que imposible armonizar tan opuestos criterios, siquiera el fin parezca ser el mismo en que unos y otros piensan á cada instante.

A pesar de cuantos anuncios se vienen haciendo estos días en punto á la celebración de Consejos de ministros, lo cierto y positivo es que nada hay acordado sobre el asunto, pues lo indudable en mi sentir es que mientras no se lleven á su estudio planes completos en punto á economías en los distintos departamentos ministeriales, nada hay que merezca la reunión completa de los que componen el actual gabinete fusionista.

Vuelven á adquirir nueva idea los temores de que he hecho mención anteriormente, acerca de los estudios del Centro técnico de la armada para la adjudicación de los cruceros que han de construirse por la industria privada, y si como se debe no se llegan á reunir pronto los que le componen, volverá á sospecharse que existe el ánimo de aplazar indefinidamente la resolución de tan importante asunto.

También está siendo objeto de comentarios el hecho de no haberse publicado en la Gaceta y si en la Colección legislativa del arma de infantería, la real orden resolutoria del conflicto á que dió lugar recientemente el santo y seña. Por lo demás el texto de la misma es ya de todos conocido, pues se dispone que el santo y seña es una función preventiva del rey, que puede delegarla en el príncipe ó princesa.

Por este procedimiento parece como que ha querido salirse del apuro sin que resulte muy marcado el desaire, si puede haberle, para el último ministro de la Guerra, coonestándose las opiniones de los generales Martínez Campos y Cassola.

El crimen de la calle de Fuencarral concluirá por volver locos á cuantos le siguen paso á paso, pues tan contradictorias son las versiones, que no sabe uno á cual de ellas debe darse crédito. La opinión pública parecía convencida de que algunos presos salían de la Cárcel Modelo; pero no debe ser cierta semejante suposición, cuando el director interino de dicho establecimiento ha sido puesto en libertad cuando se creía que se elevaría á prisión la detención provisional que sufría, y cuando parecía, según las versiones publicadas en la prensa, que se había probado la estancia de Valera el 22 de Junio último en el Café de Madrid.

Nos hallamos, pues, en presencia de un intrincado laberinto, que hubiese provocado ya alguna interpelación en las Cortes, de hallarse estas abiertas en estos momentos.

Suyo affmo.

M.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Agencia telegráfica Centurion.

Paris 16.—El estado del general Boulanger esta mañana no era todo lo satisfactorio que anoche se esperaba. La inflamación de la herida le produjo una pertinaz fiebre que causó en el herido un abatimiento general. Se le suministraron nuevas inyecciones de morfina para procurar un alivio del momento. En la habitación del enfermo no entran mas que su esposa, sus dos hijas, los médicos y el diputado Laguerre, amigo de confianza de la familia.

Han sido nombrados comendador y caballeros de la Legión de honor respectivamente Alejandro Dumas y E. Zola.

El Presidente de la república sale pasado mañana, miércoles, acompañado de M. Delems-Montaud y se detendrá en Chambry. M. Floquet y Locroy irán directamente á Grenoble y despues á Vizille, donde se reunirán á M. Carnot.

El manifiesto que Boulanger dirige á sus electores del Norte, le dejó redactado antes de acudir al duelo y contiene acusaciones gravísimas contra la Cámara y sus miembros á quienes acusa de engañar al país.

Londres 16.—La prensa toda se ocupa del lance Floquet-Boulanger y en general se observa una tendencia de simpatía hacia el primero, considerando que el segundo ha atacado al Parlamento. Sabido es el respeto que en este país se tiene al sistema parlamentario.

Comunican de Stuttgart que en las minas de Rottweil (Wurtemberg) ha ocurrido una terrible explosión produciendo muchos muertos y heridos.

Conócese aquí ya la encíclica que el Papa dirige á los obispos de Irlanda lamentando que se desobedezcan los mandatos del Santo Oficio y condenando la práctica de los llamados nacionalistas. Confirma las penas que se imponen á los católicos que faltan á sus deberes y exhorta á los obispos á que procedan con energía.

El crimen de la calle de Fuencarral.

EL CAREO CON EL SR. ROMERO.

En vista de las afirmaciones del médico Sr. Romero, de haber visto á Varela en el café de Madrid, el Juzgado instructor creyó necesario que dicho señor tuviera un careo con el hijo de la infortunada vinda de Varela.

En rueda de presos conoció sin vacilar y por tres veces á Vazquez Varela, que fue presentado bajo diversos aspectos.

Entonces el Juzgado sometió á un careo al testigo y al Sr. Varela, y si bien se guardó absoluta reserva por todos los que lo presenciaron, hemos podido saber, sin embargo, los puntos más interesantes del mismo, que ya también publicó anoche nuestro colega *El Correo*.

El juez.—¿Conoce usted á este señor?— dirigiéndose á Varela y señalando al testigo.

Varela.—Cuando estábamos en la rueda de presos, recordaba yo que al señor le había visto en alguna parte.

Testigo.—¿No recuerda usted haber estado en el baile de la Zarzuela ocupando el palco que hay enfrente del escenario una noche, otra en un baile de la Alhambra y varias en el café del Brillante, unas veces sentado en las mesas junto al mostrador y otras en las de la derecha? Pues de allí le conozco á usted... Además, una noche recordará usted que me preguntó de qué le pondría esa ronquera que padece.

Varela.—En efecto, ahora recuerdo. Juez.—Pues bien, ahora este señor dice que le vió á usted en el café de Madrid la noche del 22 de Junio.

Varela.—Yo no he salido de aquí.

Testigo.—Haga Vd. memoria. Sr. Varela. Recuerdo que Vd. estaba en las mesas de (tal camarero), junto á la que yo ocupaba con el inspector Sr. Sepúlveda. Frente á nosotros había dos mujeres de vida alegre, con las que usted se hacía señas, y todos nos reíamos de un hombre muy grueso que estaba cenando, porque se llevaba la comida á la boca, con tanta avaricia y tanta glotonería, que no parecía sino que estaba en ayunas un mes seguido.

Varela.—No recuerdo nada de eso... y cómo he de recordar si yo no he salido de la Cárcel! Usted sin duda me confunde con otro. Hay un cochero que se llama Marcelino que se parece mucho á mí, y varias veces nos han confundido.

Juez (al testigo).—¿Qué traje llevaba la persona que usted vió en el café de Madrid?

Testigo.—Únicamente recuerdo que llevaba sombrero de ala ancha y recta, á la cordobesa, y que era oscuro, no sé si café ó negro.

Juez.—¿Qué sombrero usa ese Marcelino que se parece á usted?

Varela.—Sombrero hongo... sin embargo, ahora recuerdo que Marcelino tiene un sombrero á la cordobesa.

Testigo.—Pero aun así hay un detalle que me hace creer que era usted y no Marcelino á quien yo vi en el café. Usted recordará que al levantarse me saludó, y aquella voz del saludo era ronca, como la de usted.

Varela.—Marcelino tiene también la voz ronca.

Aquí parece que terminó el careo, recibiendo el Juzgado, no sabemos si antes ó despues de esta diligencia, declaración al hijo de la señora de Varela.

NOTICIAS VARIAS.

A las once y media, los Sres. Peña Costalago, Muzas y otro sujeto, entraron en el café de las Salesas, donde estuvieron cenando largo rato.

Una hora despues, volvian á la Casa de Canónigos, de la cual salieron los dos pri-

meros acompañados de un alguacil, ocupando el coche los tres.

El Sr. Muzas llevaba el legajo de la causa. El coche paró en la calle de Fuencarral, esquina á la Peninsular, retirándose el señor Muzas á su casa entregando al alguacil el mencionado legajo.

El Sr. Peña también se retiró á descansar acto seguido.

—El Juzgado irá hoy á primera hora á la Cárcel de mujeres, para tomar declaración á la Higinia, y seguidamente hará lo propio con Medero en la Cárcel-Modelo, siendo posible que entre ambos se celebre un careo.

—Anoche se dijo que se habían dado las órdenes oportunas para hacer comparecer ante el Juzgado á Marcelino el cochero, sujeto que tanto parecido dicen que tiene con Varela.

ULTIMAS NOTICIAS.

Anoche, desde las once, este proceso, que será célebre, experimentó en su marcha una brusca sacudida.

Se había asegurado que la detención preventiva del Sr. Millán Astray se elevaría á prisión mañana mismo.

Pero ayer, desde siete á diez y media de la noche, el Juzgado ha estado tomando declaraciones á todos los empleados de la Cárcel-Modelo, y ha debido resultar de ellas de una manera indubitada, que no hay cargo alguno imputable al director de la Cárcel, Sr. Millán y Astray.

En virtud de esas declaraciones, el Juzgado ha puesto en libertad al Sr. Millán y Astray.

El cuñado del Sr. Millán fué inmediatamente á visitarle, y su señora le remitió un recado por un vigilante anunciándole su pronta visita.

El Sr. Millán, ya en libertad, ha vuelto á su domicilio de la Cárcel-Modelo á la una y media de la madrugada.

Muchas versiones circulaban esta madrugada á propósito de este hecho.

Unos suponían que el hijo de la señora de Varela no había salido de la Cárcel.

Otros, que, en caso de haber salido, no afectaba al Sr. Millán la responsabilidad.

Quien que la Higinia había prestado nueva declaración, confesando la falsedad de la anterior.

Quien que Medero se ha declarado autor del crimen.

Carecemos de antecedentes bastantes para juzgar del nuevo sesgo que ofrece el proceso, pero de lo ocurrido anoche resulta una noticia satisfactoria: la de que el Sr. Millán y Astray ha recobrado su libertad.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 71.93. Despues 71.99 = 72.00 = 72.12 = 72.25.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 71.3/4. Despues 71.62 = 71.3/4.

Londres 16.—Ya se conoce la Encíclica que el Papa ha dirigido á los prelados de Irlanda.

Comienza lamentándose de la desobediencia de los decretos del Santo Oficio condenando el llamado plan de campaña y el bayotage ó sea el procedimiento empleado por los nacionalistas irlandeses contra sus enemigos y los que pagan los arrendamientos.

La Santa Sede reprueba enérgicamente la conducta de los que así se conducen faltando á los deberes que imponen la moral y la caridad cristiana.

Confirma las penas con que la Iglesia castiga á los fieles que faltan á sus mandatos y enseñanzas.

Termina exhortando á todos los obispos de Irlanda á que hagan respetar la autoridad y las decisiones pontificias.

Paris 16.—El tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estación presente.

De cincuenta años á esta parte no se había visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios á la agricultura.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigos del país.

Análoga tendencia y por las mismas causas se observa en Alemania y Inglaterra.

En cambio se espera una buena cosecha en Rusia.

La de los Estados-Unidos apesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima particularmente en los Estados del Sur.

Paris 16.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 francés se presenta muy firme, lo cual se atribuye á la escasez de títulos y á la necesidad de adquirirlos que impone á la compañía del Canal de Panamá la ley rela-

tiva á la emisión de obligaciones con premios á fin de que sirvan de garantía al pago de los mismos.

Esta firmeza del francés ha contribuido á sostener otros valores y entre ellos el 4 0/0 exterior español, el cual habiendo abierto á 71.93 se hizo luego á 71.97 = 72.00 = 72.12 = y 72.25.

Paris 16.—El parte de los facultativos sobre el estado del general Boulanger dice que este ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca y la congestión pulmonar no aumenta.

Habana 15.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Cataluña.—Fabra.

GACETA.

DIA 16.

Hacienda.—Orden desestimando el recurso de alzada interpuesto contra un fallo de la junta arbitral de Cádiz, que confirmó el pago de derechos de dos sacos de Fernando Poo por la partida 250 del arancel de Aduanas.

—Otra disponiendo que el aguardiente y demás artículos de nuestras provincias de Ultramar que se hallen sujetos, á su entrada en la Península, al pago de derechos transitorios y municipales, son admisibles á depósito, entendiéndose aclarado en este sentido el artículo 166 de las Ordenanzas de Aduanas.

Fomento.—Orden disponiendo se proveen en turno de oposicion las cátedras de Agricultura, vacantes en los Institutos de Cuenca y Jaen.

INSTRUCCION PÚBLICA

CUATRO PALABRAS SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA.

II.

El ex-ministro de Fomento, Sr. Navarro y Rodrigo, es un eximio estadista, un hombre de reconocido talento; eso nadie lo duda; pero creemos, en nuestro humilde juicio, y perdone el Sr. Navarro nuestra pobre opinión, una de estas tres cosas; ó que su talento es mas especulativo que práctico, ó que no ha atendido á los latidos de su conciencia, porque no es posible que esto haya dejado de decirle lo que era conveniente y de justicia hacer, ó no ha tenido la entereza, el valor bastante para dar un gran paso, paso de gigante, y asimilarnos al Estado como lo ha hecho, y muy bien hecho, con los Profesores de Institutos, Escuelas Normales é Inspectores. ¿Es que son de mejor condición que nosotros? ¿Es que prestan más útiles y beneficiosos servicios que nosotros? Nadie, juiciosamente pensando, puede manifestarlo; pero puede decirse que son entidades profesionales mas aristocráticas, llamémoslas así; y como aquí, en nuestra desventurada patria, nos pagamos mucho de las formas, las mas veces con grave daño del fondo, de ahí el paso dado en beneficio de ellos. Y no hay que argüir, no hay que gritar la mala precaria situación que arrastraban, pues no podía ser peor, ni mas triste que la de la mayoría de los Maestros de Instrucción primaria.

Celebramos la creación de las escuelas de Artes y Oficios, la de las granjas experimentales; todo lo que sea atender al prosperamiento de la cultura y progreso, magnífico es y digno de alabanza; pero ¿no sería mejor y mas justo, antes de crear estas Escuelas, tener las de 1.ª enseñanza mejor sostenidas, y los Maestros que no arrastran la vida miserable que llevan y hasta que no se muriera alguno de hambre? Esto no es una hipérbole, probado está.

A fines de la penúltima legislatura anunció el Sr. Navarro y Rodrigo en el Senado, que muy en breve publicaría un decreto para asegurar el pago á los Maestros de 1.ª enseñanza; y ha trascurrido mas de un año y ha dado lugar á dejar de ser ministro, con aplauso y gran contento de aquellos, y el decreto no apareció. Consideramos, pues, con profundo dolor que el Sr. Navarro y Rodrigo no ha respondido á la misión que de consuno le imponían en el alto puesto que ocupó, la sociedad y Dios.

Por estas razones consignamos al principio que, aun á riesgo, con gran sentimiento nuestro, de disgustar al periódico *La Libertad*, nos veíamos en el duro trance, en el triste deber de escribir estos pobres renglones acudiendo á las voces inconstruibles de nuestra conciencia; porque todas las creaciones y reformas que el ex-ministro de Fomento, con loable y buen pensamiento, con fines patrióticos, debemos creerlo así, llevó á cabo, opinamos hubieran de ser á la par, ó despues de la reforma en el actual sistema de pagos á los Maestros de instrucción primaria.

Otras de las reformas que en este ramo se imponen, son: creación de inspectores de distrito, que debía ser el maestro del pueblo del mismo de mayor categoría; y en

igualdad de circunstancias el de mayor edad, con la obligación de visitar de tres en tres meses, asociados de los alcaldes respectivos, solamente, las escuelas del partido. Aumentar otra inspección provincial para que, sin falta alguna, visitara ambos inspectores cada seis meses la parte de la provincia, por mitad, que les correspondiera; variando en otra visita su demarcación.

Suprimir las Juntas locales y reformar las provinciales; las primeras por inútiles y hasta dañosas, como una larga y triste experiencia lo ha probado; y a las segundas darles otro organismo para que su gestión fuese más eficaz y rápida; y por ende serían un mayor impulso para la 1.ª enseñanza, y el beneficio de los maestros.

Debe darse más amplitud al tiempo en que se hace la carrera de maestro; pues que dos ó tres años no son bastantes para que de un hombre rudo, sin formas sociales y poco culto, como puede ocurrir, salga el prototipo ó apóstol de la educación.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

En colaboración:
La tarea es mucha, el tiempo breve y el humor poco.

Apuntaremos los temas: bosquejaremos la crítica, y a lo sumo concretaremos nuestra opinión en una palabra.

Los comentarios corren á cargo de ustedes. Y sean los que fueren, pueden contar anticipadamente con nuestra conformidad.

Presos que salen de la cárcel á pesar de la condena que sufren; funcionarios extraños á la administración de justicia, interviniendo en los más ocultos rescusos de un sumario; todos los defectos de una viciosa administración jurídica al descubierto, todo el fondo letrinoso y abyecto de la inmoralidad carcelaria de relieve; la vida y la hacienda expuestas á las redes de coartadas de un género nuevo y de una impunidad aterradora...

¿Quién se atreve á comentar esto en letras de molde?

Apuntemos los hechos y cada cual júzuelos. La pública conciencia vá siendo ya indispensable en lugar de las leyes.

La ley vá resultando deficiente, porque la ley se basa en la justicia, y hoy el crimen busca apoyo en la impunidad, y cómplices inconscientes en quienes deben ser obstáculo á los planes del criminal. No esgrime, pues, la pasión airada el arma homicida, sino el cálculo frío, la premeditación segura, abroquelándose en la venalidad ó en la complacencia, haciéndose guardar la espalda por quienes, no la espalda, sino el cuerpo bajo cerrojos y dentro de fuertes muros, deben guardarlos.

Con lo cual queda expuesto el tema. Ahora, coméntenlo ustedes.

Nuestra opinión cabe en una frase. ¡Dios nos valga!

¿Se quedará arreglado? Es natural que ahora se quede del todo arreglado el Paseo del Príncipe, pues muchas personas están en la creencia de que la reforma no alcanza á más; y la verdad es que si quedara de la manera que está, la referida reforma no tendría objeto puesto que lo que habríamos logrado entonces era hacer una calle.

No; el Paseo de la manera que está proyectado ha de quedar más espacioso y más cómodo y más elegante con la altura que tienen las aceras laterales construyendo así lo que se llama un verdadero Paseo, tal como lo aconsejan las personas de ciencia.

Si el Sr. Alcalde escuchara en esta parte nuestros ruegos de concluir de una vez el Paseo se lo agradeceríamos, pues aun cuando se nos dice que la dificultad consiste en que ya pronto empezará á armarse allí la feria y no tiene objeto la postura del sardinel, nosotros objetamos que si es por temor á esto, dicho se está que los mismos inconvenientes se presentarán en el año que viene, pues no creemos que entonces tenga que levantarse el sardinel.

Esperamos que el Sr. Alcalde haga un esfuerzo y ordene concluir el Paseo, al mismo tiempo que manda que se quite ese adfeso de tablado para la música especie de cantanera ó ratonera como la llaman ya todos, dando con esto mejor belleza y aspecto á la población.

Una prueba, elocuentísima por cierto, de la unanimidad con que el pueblo de Almería pide indulto para el desgraciado José Barranco Figueredo (de Dalías) condenado á sufrir la última pena en esta población, la dan todos los alumnos del Colegio de primera enseñanza titulado «La Fé» que dirige el celosísimo profesor D. Enrique Cabeza Sanchez, los cuales nos envían un sentido comunicado en el que hacen constar sus votos en pró de la solicitud de perdón.

Hé aquí el documento:
«Almería 17 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

»Hemos leído en su periódico que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte impresa por esta Audiencia á José Barranco por robo y asesinato, y llenos de sentimiento, considerando que el cadalso se vá á levantar en Almería para cortar el hilo de la vida á un pobre hermano nuestro, aunque este sea un criminal, acudimos á V. para manifestar el agrado con que veríamos el otorgamiento de indulto para ese infeliz reo de muerte.

»Pobre hombre! Dejadlo que viva, que Dios no ha autorizado á nadie para que mate á un semejante suyo; dejadle vivir, que es muy triste ver al verdugo con sangre fría arrebatar la existencia á un reo que al fin es su hermano, y es lástima también proporcionar un día de an-

gustia y info si se ejecuta tan terrible pena por que nunca se olvidan las últimas palabras del condenado ni los gestos que este hace en los instantes supremos de la agonía.

»Persuadidos estamos, á pesar de nuestra corta experiencia, que más se adelanta conmutando la pena que llevando á cabo la sentencia terrible porque de esta última manera el criminal no tiene tiempo de educar sus sentimientos ni arrepentirse del mal que hizo.

»Los almerienses todos y especialmente los influyentes y los ricos, deben pedir el indulto para librar al infeliz Barranco de las manos del ejecutor de la justicia y evitar á la familia del reo la mayor de las deshonras; los firmantes también lo piden, y así lo expondrían ante Su Magestad la Reina Regente si nuestros votos sirvieran de algo.

»De Vd. seguros servidores Q. S. M. B. y se despiden los niños.—Antonio Criado, Gaspar Vives, Antonio Lazaro, Arturo Perez, Juan Perez.»

Se fugó.—En la mañana de ayer, al cruzar por la plaza de la Catedral, nos llamó la atención un grupo de personas que conversando con cierta excitación entraban y salían en la Iglesia, revelando en sus movimientos y animado diálogo, algo extraordinario.

Preguntamos lo que ocurría y nos enteraron que se trataba de la celebración de un matrimonio, y cuando la novia, y las familias, así como gran número de amigos de uno y otro contrayente esperaban el momento oportuno, el futuro esposo desapareció del templo, sin que nadie pudiera dar con su paradero.

El hombre diría así:
«Ahora me van á amarrar lo mejor es escapar donde no sepan de mí.»

Como verán nuestros lectores en otro lugar se han recibido las plantillas de los nuevos empleados de las oficinas de esta Delegación de Hacienda, habiendo sido confirmados en sus puestos los Administradores y la mayor parte del personal.

También ha sido confirmado el Sr. Delegado D. Hipólito Oya con la categoría de jefe de Administración de 3.ª clase.

Damos inserción á las siguientes líneas que nos ruegan hagamos públicas y que creemos serán objeto de un detenido estudio:

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde interino sobre la petición tan justa que incesantemente está haciendo el nuevo farmacéutico de la beneficencia municipal, asunto del que ya se ha ocupado nuestro apreciable colega Almería Bufo.

Es el caso, Sr. Alcalde que, en el nuevo presupuesto hay una partida de 750 pesetas anuales asignadas á un auxiliar para la botica municipal, cuyo empleo no está ocupando su puesto por más gestiones que hace el referido farmacéutico.

¿Creé el Sr. Laynez justo que el nuevo boticario haga de amo y criado?

¿No sabe el Sr. Laynez que un farmacéutico tiene un título profesional que le ha costado 12 años de estudios superiores?

¿No sabe D. Ramon que un boticario estudia los mismos años que un abogado?

Todo lo sabe el Sr. Alcalde.
Luego ¿por qué no oye al hombre de ciencia, de respeto y consideración?

Creemos que el Sr. Alcalde descorrerá el velo que parece hay en este asunto y nombrará inmediatamente el auxiliar reclamado de oficio y de palabra por el Sr. Gimenez Valdivia, que dicho sea de paso es persona competente en su profesion y sabe además cumplir escrupulosamente con los deberes de su nuevo y delicado cargo.»

Nueva plantilla del personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que con motivo de las últimas reformas ha sido modificada.

Propiedades é Impuestos.

Administrador jefe de negociado de 3.ª clase, D. Francisco Gimenez.

Oficial de 3.ª clase, D. Enrique Rivera.

Id. de 4.ª id., D. Nicolás Gimenez.

Id. de 5.ª id., D. José Maria Medina

Contribuciones.

Administrador, jefe de negociado de 3.ª clase, D. Ricardo Raso.

Oficial de 2.ª clase, D. Emilio Ramos.

Id. de 3.ª id., D. Carlos Arizcun.

Id. de 4.ª id., D. José Gonzalez Ravé.

Id. de 5.ª id., D. Francisco Garcia.

Id. de 5.ª id., D. Antonio Maldonado, que lo era de Ciudad Real.

Id. de 5.ª clase de la seccion de Estadística territorial, D. Eustaquio Perez Otero.

Seccion de Propiedades.

Aspirante de 1.ª D. Juan Santiago de Casa.

Id. de 2.ª, D. Galo Reta.

Id. de 3.ª, D. José Miranda Escrich.

Seccion de Impuestos.

Aspirante de 1.ª, D. Eduardo Muñoz Moya.

Id. de 2.ª, D. Eusebio Martinez Pavao.

Id. de 3.ª, D. Juan Alcántara Fuentes.

Seccion de Contribuciones.

Aspirante de 1.ª, D. Francisco Rodriguez agüero.

Id. de id. D. Baldomero Martin Ucles.

Id. de id. D. José Perez Alvarez.

Id. de id. D. Antonio Garcia Cañadas.

Id. de 2.ª, D. Manuel Fernandez Burgos.

Id. de id. D. Emilio Pomedio Plá.

Id. de id. D. Agustín Arrivillaga Gomez.

Reyerta.—A la una de la madrugada del día de ayer, se promovió una reyerta en la calle Real entre cuatro hombres, resultando herido en la cabeza Bernardo Gallego Barranco, natural de Dalías, de 42 años de edad. Fué conducido al hospital por la pareja de Seguridad y detenidos en el calabozo por la misma pareja otros dos de la refriega que han sido entregados al Sr. Juez de Instrucción.

Vapor de Orán.—Ayer fondeó en este puerto procedente del de Orán, el vapor *Nuevo Acuña*, que conducía 305 pasajeros.

Junta del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del presente mes de Julio, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.505'42
Id. id. id. exportaciones.	489'52
30 por 100 de carga y viajeros embarcados.	355'49
Id. id. descarga y viajeros desembarcados.	186'46
TOTAL.	4.210'89

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil doscientas diez pesetas y ochenta y nueve céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Los alcoholes.—La cuestion de los alcoholes continúa dando solo el juego que prometía. Tratándose de un artículo de arder no es extraño que se inflame al contacto del entusiasmo público.

Hemos recibido un precioso artículo titulado *Un dios complaciente*, cuento chino por el general Tcheng-Ki-Tong, traducido por nuestro ilustrado amigo D. José Sanchez Torres, de Berja, que publicaremos tan luego como el exceso de original nos lo permita.

Resolución.—Por la Dirección general de Administración local del Ministerio de la Gobernación se ha resuelto con fecha 11 del corriente mes, no conceder la autorización del cobro de arbitrios extraordinarios solicitada por el Ayuntamiento de Adra, por que no pueden otorgarse con arreglo á la ley.

Felicitemos á los hijos de Adra pues esta resolución salvará indudablemente á aquél pueblo del grave conflicto que con motivo de los esprezados arbitrios pesaba sobre ellos.

El Sr. Osete, oficial de la Administración de contribuciones de esta provincia ha sido nombrado Secretario de la Delegación de Murcia.

Le enviamos la enhorabuena.

Ayer salieron de expedición hacia la zona minera del centro de la provincia el ingeniero Sr. Vargas y el Ayudante Sr. Cabanillas, á practicar algunas demarcaciones.

El crimen de Madrid sigue preocupando la atención del público, hasta el extremo de que es el tema de todas las conversaciones. Está á la orden del día y puesto á discusión.

Carta.—En otro lugar de este diario verán los lectores la correspondencia que nos dirigen desde la Cristiania un paisano nuestro que á pesar de gran distancia que de él nos separa no olvida su madre patria, háciela que particularmente, nos manifiesta, profesa mucho cariño.

Damos las gracias al Sr. Nemo, esperando que en lo sucesivo honre con más frecuencia las columnas de LA CRÓNICA.

En la prevención 3.ª que se hace á las Aduanas y que publicamos en nuestro número del martes, entre los artículos para cuyo despacho no está habilitada esta Aduana omitimos por error involuntario, los *vinos de todas clases*.

Música.—Esta noche desde las 9 hasta las 11 tocará en el Paseo del Príncipe, frente al teatro Novedades, la banda municipal.

Sr. D. Juan Vivas Perez.—Almería.—Lorca 1.ª de Junio de 1888.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Oportunamente recibí varios paquetes de los *Sariclatos de Bismuto y Cerro* preparados por V. con encargo de emplearlos en mi clinica particular en cuantos casos me pareciesen indicados.

El resultado de mis esperiencias es completamente favorable á dicha preparación, pudiendo asegurarle en absoluto, que sustituye ventajosamente al subnitrito de bismuto en sus mas prepotentes indicaciones, siendo sus efectos mas rápidos y seguros en todos los casos en que la mucosa gastro-intestinal se ha hecho asiento de un prolongado estímulo morboso; es así mismo evidente su acción ostensiblemente restauradora de la integridad normal de la espresada mucosa digestiva en los casos de ulceración y reblandecimiento de tan interesantes tegidos.

Con verdadera satisfacción participo á V. mi humilde voto sobre la acción terapéutica de tan notable preparación, á la que creo con perfecto derecho de ser agregada á la lista de nuestro formulario magistral.

Reciba V. la seguridad de mis mas deferentes consideraciones con las que se repite su atento S. S. Q. B. S. M., *Joaquín Gimeno*.—Subdelegado de Medicina y Cirugía.

Hotel Tortosa.—Plato del día.
Entrecote al chateaubriand.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MARTES A LAS 2, HASTA IGUAL HORA DEL MIERCOLES.

Entrados

Vapor «Nvevo Acuña» de Orán, con 305 pasajeros y en lastre.

Id. francés «Galilee» procedente de Felipeville con cargamento de lana, entró de arribada por avería en la máquina.

Despachados.

Balandra «Dolores Boada» para Málaga, en lastre.

Bergantín goleta «Maisales» para Huelva, en id.

Laud «Ristóbal Colon» para Albuñol, con 500 Kilógramos de barro ordinario obrado.

Id. «Paquito» para Cabo de Gata, á tomar sal para esta.

Barcaza «Victoria» id. id. id. id.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el martes 17 del actual:

Nacidos..	DEFUNCIONES.	
Varones.		2
Hembras.		2
Párvulos.		0
Total.		4

CURA inmediatamente toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, Gatarros y úlceras en estómago. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 16 y 17.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	4'20
Id. del Puerto..	66'33
Id. de Granada..	309'54
Id. de la Vega..	329'25
Id. del Sol..	71'70
Id. del Mar..	10'01
Total.	885'22

Almería 17 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Laynez*.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional» Almería.

Madrid 18, 12'45 t.

En varias provincias se celebran grandes manifestaciones para protestar de las reformas de Hacienda en lo relativo á la cuestion de alcoholes. En Tarragona viene produciendo este asunto graves alteraciones en el orden público.

Se ha celebrado la entrevista anunciada entre el Emperador Guillermo de Alemania y el Czar de Rusia.

En Lóndres han descargado fuertes tormentas.

Idem 18, 5'30 t.

Es probable una avenencia con los gremios de alcoholes.

La escuadra española ha sido muy festejada en Palermo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 70-60.

4 por 100 exterior, 73-35.

Lóndres 90 dias fecha 25-53.

Paris 8 dias vista, 1-60.

Idem 18, 3'15 n.

Los comisionados de las provincias sobre la cuestion de alcoholes han conferenciado esta mañana nuevamente con Moret y Puigcerver.

En el Consejo de esta noche se resolverá la cuestion.

Fabra.

Idem 18, 8'30 n.

Por los sueltos publicados con motivo del crimen de la viuda de Varela, ha sido procesado el Sr. Figueroa.

Zorrilla ha estado disfrazado en Archacon.

En el Consejo de hoy se resolverá la cuestion de los gremios sobre alcoholes.

P.

Idem 18, 10 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado del indulto para el reo Barranco, condenado á muerte por la Audiencia de Almería.

El «mildew» sigue haciendo estragos en provincias.

Mañana marchará Cánovas á Biarritz.

Fabra.

ANUNCIOS.

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esofulósas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reñidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavadas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que dé año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en H. bana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchiuchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA PREVISORA.

BANCO Y COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Esta Compañía se dedica á los Seguros sobre toda clase de cosechas por los detrimentos que puedan experimentar las mismas producidos por el granizo y el hielo, como así mismo asegura al cosecha de **uva de parrales**, por los perjuicios que pudiera hacerle las lluvias excesivas y pedriscos antes de cortarlas. Estos riesgos no lo han tenido presente ninguna otra compañía aseguradora, siendo de tan vital interés para el país y viniendo por tanto á llenar una necesidad imperiosa en esta comarca, pues son pocos los agricultores que dejen de lamentar pérdidas de gran importancia en el trascurso de algunos años y aun á veces hasta ver labrada su ruina pudiendo por este medio verse libre de una y otra cosa.

También extiende esta Compañía sus operaciones á los seguros contra accidentes personales, y muerte de ganados, etc.

Para cuantos informes ó antecedentes se deseen pueden dirigirse al Delegado especial de esta provincia D. Antonio S. Arroyo, calle de Torres número 1. 8-8

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpenteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chas pas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de holo, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Satchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y te. lo más superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de lo resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—**Vice-presidente.**—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—**Vocales.**—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y Bagigalupi; Excmo. Sr. Marques de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odón Ferrer; y Sr. D. N. Joaquín Carreras.—**Comision directiva.**—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—**Administrador.**—Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las **Pólizas sorteables**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, **D. Antonio Martínez Cazorla.**